

ACTA N° 22

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES TECN&AGRO AGRO&TECNISA S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, Hoy Viernes veinte y siete de Marzo del dos mil veinte (2020), en las oficinas de la COMPAÑÍA TRANSPORTES TECN&AGRO AGRO&TECNISA S.A., ubicada en las calles Ayacucho 1006 y Marcel Laniado, se reúnen el Señor Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo, propietario del 57.99% representado por 5.799 votos, la Sra. Blacio Carrión Diana Patricia con el 40% representado por 4.000 votos, la Srta. Blacio Carrión Karolyn Nicole con el 1% representado por 100 votos, el Sr. Orellana Ochoa Mangner Manrique con el 1% representado por 100 votos, el Sr. Rizzo Naula Jorge Gabriel con el 0.01% representado por 1 voto, estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía que representa 10.000 votos, siendo las 11h00 se reúnen en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS EN AMPARO DEL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.**

La presidencia representada por la Srta. Blacio Carrión Karolyn, declara legalmente constituida la Junta Universal de Accionistas de la Compañía Transportes Tecn&Agro Agro&Tecnisa S.A., solicita al Señor Secretario Sr. Orellana Ochoa Mangner de lectura al siguiente Orden del día:

1. Conocer y Resolver los Resultados del Ejercicio Económico del 2019.
2. Conocer y Resolver el Informe del Gerente General.
3. Conocer y Resolver el Informe del Comisario.
4. Conocer y Resolver sobre destino de utilidades del ejercicio económico del 2019.

Orden del Día:

Punto 1.- Conocer y Resolver los Informes del ejercicio económico

2019.- Se presenta por parte del Sr. Mangner Orellana Ochoa, representante legal de la compañía los estados financieros con corte 31 de diciembre del 2019, en los cuales asevera que en este periodo todas las áreas administrativas han desarrollado sus actividades de forma normal, enmarcándose de cumplir los procesos, normas y reglamentos, de igual manera se lo ha cumplido en cuanto a las obligaciones con los empleados y con los organismos de control, en lo que revela la lectura de los Estados Financieros se nota transparencia en la información.

Al respecto, el Señor secretario Orellana Ochoa Mangner Manrique entrega y analiza los principales rubros, así como su interpretación en cifras presentadas en los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre 2019.

Toma la palabra el Señor Rizzo Naula Jorge Gabriel quien muestra satisfacción en los resultados obtenidos, en este año pues se implementó mecanismos de control y políticas internas; el Ing. Manuel Blacio por su parte manifiesta los cambios son necesarios y hoy podemos ver el resultado.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y entregados por el Gerente General, disuelven cualquier inquietud que tengan los señores accionistas, y se procede a la aprobación por unanimidad del Balance de Situación Financiera y estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Punto 2.- Conocer y Resolver el Informe de Gerente General.

Informe del Gerente.- El representante legal de la compañía presenta su informa anual en el cual señala que la compañía ha tenido un favorable mejoría en lo que respecta al ámbito económico que de hecho se ve reflejada en la utilidad obtenida al finalizar el año, de igual forma se compromete a buscar nuevos mercados y mantenerse en su gestión de incentivar a los clientes a invertir en la compañía, y seguir con su lineamiento de respaldo al trabajador

puesto que ellos son un punto clave para el progreso de la Empresa, en igual forma da Fe del comportamiento tributario, laboral y societario de la compañía la cual se ha venido desarrollando de forma normal sin ningún contratiempo ni novedad.

Toma la palabra el Señor Ing. Manuel Blacio quien felicita en primera instancia la gestión realizada por el Señor Gerente General Mangner Orellana Ochoa, expresa también estar de acuerdo en que el Gerente es parte fundamental en la toma de decisiones acertadas y apoya totalmente la gestión realizada por el Señor Gerente General Mangner Orellana Ochoa.

Punto 3.- Conocer y Resolver el Informe del Comisario.

Informe del Comisario.- a continuación el Señor Ingeniero José Luis Mora, presenta el informe de comisario quien expresa su opinión sobre la razonabilidad de la información presentada por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía del año 2019, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las Resoluciones de la Junta. En cuanto a los Estados financieros mencionados se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio agradeciendo la honestidad y transparencia que utilizó el Señor Ingeniero José Luis Mora, para poder analizar los Estados Financieros y con ello poder guiar de alguna forma a la administración para poder tomar decisiones acertadas para la compañía, la Srta. Blacio Carrión Karolyn apoya en su totalidad lo dicho por el Ing. Blacio y de la misma forma agradece también su gestión como comisario.

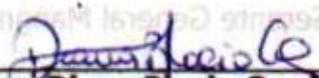
Punto 4.- Conocer y Resolver sobre destino de utilidades del ejercicio económico del 2019.

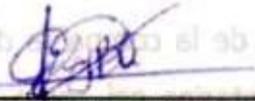
El presidente pone a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la

propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

Luego de intensas deliberaciones, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.


Ing. Manuel Blacio Castillo
ACCIONISTA
C.C. 070175709-8


Sra. Diana Blacio Carrión
ACCIONISTA
C.C. 070471229-8


Srta. Karolyn Blacio Carrión
PRESIDENTE - ACCIONISTA
C.C. 070514525-8


Sr. Jorge Rizzo Naula
ACCIONISTA
C.C. 070365067-1


Sr. Mangner Orellana Ochoa
GERENTE GENERAL-SECRETARIO -ACCIONISTA
C.C. 070215119-2